



Nacional. Si aparece con sueldo en los acuerdos del Veinte y uno de Setiembre; cinco de Octubre; ocho del mismo; doce, trece y Veintiuno y veinte también del mismo Octubre; Recinto yodoce y treinta y uno del mes actual con inclusión del presente también de hoy; de todos los que para elevarlo a quien corresponda, el que dice presidente de su interés particular pide se le libre Cédula literal para decir a quien y en donde crea conveniente en bien de estos Reinos a quien tiene la causa de representar: En cuya provisión de quanto dejó sueldo solo con recordar este Municipio lo ocurrido en la Sesión del Veinte y ocho ordinaria y con cita nominal suscrita por el Señor Presidente y con sueldo presuntivo; en la que aparece sentada la proporción de su cargo político D. Miguel José Melgares. Estos contrarios sentido de cuanto afirma en la suya de hoy D. Julian Gor y Robles; la que fue dictada en público y en la que tomó parte D. José de la Torre y Melgares como concejal asistente y que sirvió citado acuerdo del Veinte y ocho, entendiéndose particularmente de la excepción presentada en él por el Señor Presidente; y preguntado después si alguno más tenía que hacerlo y contestados por la negativa de conformidad de la Corporación se redactó un acuerdo en los términos que aparece; por quien el Ayuntamiento

